

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DOLOROSA DEL CAMINO TRANSBOCA CIA LTDA

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Suscal, sector San José de Chapar a los cinco días del mes de marzo del año dos mil quince previa convocatoria se reúnan en Junta Universal de Accionistas, los socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Dolorosa del Camino, representada por el Sr. Domingo Luján como Presidente, actuando como Secretario el Sr. Gerente, y siendo las diez y siete horas se da inicio con el siguiente orden del día, primero constatación del quórum, segundo lectura del acta anterior, tercero informe del Presidente, cuarto informe del Gerente, quinto informe económico dos mil catorce, puesto a consideración el orden planteado se procede con el primer punto, el Sr. Presidente pide al Sr. Secretario que verifique si se cuenta con el número de acciones para poder instalar la junta, el Secretario pasa lista y certifica que si se cuenta con más del cincuenta por ciento, se procede con el segundo punto y se da lectura del acta anterior, la misma que es leída en su integridad y aprobado por unanimidad con la moción del accionista Señor César Muyulema, se pasa al tercer punto toma la palabra el Presidente y manifiesta que en este periodo no se ha realizado muchas gestiones en su cargo, por razones de no estar en forma constante en la Compañía, y pide a los compañeros más colaboración, para poder cumplir con los requerimientos, así como también indica que existen problemas cuando se desea hacer una transferencia de acciones porque no todos los accionistas están colaborando, y que se debería consultar al respecto que trámite o proceso se debe seguir, o también consultar con un profesional del Derecho a ver si es posible cambiar la denominación de Limitada a Compañía Anónima, y pone a consideración de los asistentes, los mismos que luego de deliberar se pronuncian que están de acuerdo y se autoriza que realice las gestiones necesarias para transformarle a la Compañía en Anónima, continuando con el orden planteado toma la palabra el Sr. Gerente e indica que en este periodo sus actividades han estado encomendadas a mantener a la compañía en lista blanca ante los diferentes organismos de control, ha coordinado con el Contador para la actualización de información ante la Superintendencia de Compañías, se actualizó el RUC, y en lo referente a lo económico no se genera movimiento en razón que los gastos que se realizó lo efectuó con recursos propios, ya que no se cuenta con el aporte de los accionistas, en tal virtud solicita ser solidarios y colaborar para poder continuar con los trámites para todo movimiento en bien de la Compañía, existe obligaciones por parte de los socios, y pide se cubra este compromiso con el objetivo de estar financiados y contar con recursos, que se incrementarán al capital suscrita, ha entregado en un informe al Señor Comisario para su análisis e interpretación. Se pasa al quinto punto el Señor Gerente pide al Contador de lectura del movimiento económico, el Contador agradece por la invitación realizada, y expone que en este ejercicio 2014, únicamente se ha generado un ingreso y egreso por el valor de 30,00 que sirvió para gastos administrativos como son movilización y copias Xerox, no ha existido más rotación de activos, pasivos ni patrimonio, y pone a consideración del Gerente, el mismo que pide al Presidente ponga a consideración de los presentes, y luego de varias deliberaciones por unanimidad se pronuncian que se aprueba el informe económico o balance del 2014, y se remita lo más pronto posible para su aprobación y no tener multas. Sin tener más que tratar y siendo las diez y nueve horas se declara terminada la junta para constancia firman el Presidente y Gerente.

  
Domingo Luján  
PRESIDENTE

  
GERENTE